

Oberá - Misiones, 04 de Junio de 2024.-

DECLARACION N° 025/2024

Expte N° 156/2024-

VISTO: "El presente Expediente";

CONSIDERANDO: QUE, el Bloque PRO – Juntos por el Cambio presenta Proyecto de Declaración de Interés Municipal el Taller de Reanimación Cardiopulmonar (RCP);

QUE, la reanimación cardiopulmonar (RCP) es una técnica esencial de primeros auxilios que puede salvar vidas en situaciones de emergencias, como paro cardíaco;

QUE, el objetivo de este taller es capacitar a los participantes en la técnica de RCP para mejorar la respuesta ante emergencias cardíacas y aumentar la tasa de supervivencia;

QUE, este taller representa una oportunidad invaluable para adquirir conocimientos y habilidades fundamentales que pueden marcar la diferencia entre la vida y la muerte en situaciones de emergencia en la Ciudad de Oberá;

QUE, las enfermedades cardiovasculares son una de las principales causas de muerte a nivel mundial. La intervención inmediata mediante RCP puede aumentar significativamente las posibilidades de supervivencia de una persona que ha sufrido un paro cardíaco;

QUE, este taller pretende capacitar a los miembros de la comunidad para que puedan actuar con rapidez y eficacia en estas situaciones, contribuyendo a la salud y seguridad comunitaria;

QUE, el mencionado taller es abierto y gratuito, organizado por las instituciones como CRIPCO, CAME, CEM (Confederación Económica de Misiones), S.O.S. y se llevará a cabo el día 6 de junio a las 20:00 Hs., en el salón de la CRIPCO. No requiere conocimientos previos. Esto lo hace accesible para toda la población;

POR ELLO: EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE OBERA,

DECLARA:

ARTÍCULO 1: DE INTERES PÚBLICO MUNICIPAL el *Taller de Reanimación Cardiopulmonar "RCP"* que se realizará el día jueves 6 de junio a las 20:00 Hs. en el salón de la CRIPCO (calle 9 de julio N°934).-

ARTÍCULO 2: COMUNÍQUESE al Departamento Ejecutivo. Publíquese en el Boletín Oficial. Notifíquese. Dense a la Prensa y Cumplido, Archívese.-


DRA. MARCIA JOHANNA CORREA
SECRETARIA GENERAL
Concejo Deliberante
Oberá - Misiones




LIC. PABLO ARIEL ULLÓN
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE
OBERÁ - MISIONES